

# Informe de Monitoreo

## Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Oficina Asesora de Planeación

SIGUD

Octubre 2025

II Cuatrimestre  
2025

## Contenido

### Contenido

Contenido .....	2
INTRODUCCIÓN .....	4
Resultado General del PTEP vigencia 2025 .....	5
<i>Ilustración 1. Avance General PTEP.</i> .....	5
<i>Ilustración 2. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre avance por Componente</i> .....	6
DETALLE POR COMPONENTE .....	7
COMPONENTE 1: Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información. ....	8
<i>Ilustración 3. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 1.</i> .....	8
COMPONENTE 2: Rendición de Cuentas .....	10
<i>Ilustración 4. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 2.</i> .....	10
COMPONENTE 3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. ....	11
<i>Ilustración 5. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 3.</i> .....	11
COMPONENTE 4: Racionalización de Trámites.....	13
<i>Ilustración 6. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 4.</i> .....	13
COMPONENTE 5: Apertura De Información Y Datos Abiertos.....	14
<i>Ilustración 7. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 5.</i> .....	14
COMPONENTE 6: Participación e Innovación en la Gestión Pública.....	15
<i>Ilustración 8. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 6.</i> .....	15
COMPONENTE 7: Promoción de la Integridad y la Ética Pública. ....	17
<i>Ilustración 9. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 7.</i> .....	17
COMPONENTE 8: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapas de Riesgo. ....	18
<i>Ilustración 10. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 8.</i> .....	18
COMPONENTE 9: Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos. ....	20
<i>Ilustración 11. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 9.</i> .....	20
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES .....	21
Componente 1: “Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información” .....	21
Componente 2: “Rendición de Cuentas” .....	21
Componente 3: “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano” .....	21
Componente 4: “Racionalización de Trámites” .....	21



Componente 5: “Apertura De Información Y Datos Abiertos.” .....	21
Componente 6: “Participación e Innovación en la Gestión Pública” .....	22
Componente 7: “Promoción de la Integridad y la Ética Pública” .....	22
Componente 8: “Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.” .....	22
Componente 9: “Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos” .....	22



## INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, establece en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con el artículo 9 de esta ley, cada entidad realizará un Programa institucional de Transparencia y Ética Pública, el cual recogerá y fortalecerá las medidas anticorrupción que en la actualidad se presentan a través de los Planes Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía. Este tránsito de los planes anticorrupción a Programas de Transparencia y Ética Pública se comenzará a desplegar en el Distrito Capital desde el año 2023 para que, en la vigencia 2025 se fortalezca el proceso de formulación del programa, que compilará lecciones y experiencias de cada entidad y sector en el Distrito.

El presente Informe de Monitoreo presenta el avance realizado en la ejecución del Programas de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2025 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En aras de lograr una implementación eficaz, se ha desarrollado una etapa de monitoreo y seguimiento de las acciones y los esfuerzos realizados por la institución durante la vigencia 2025, con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional, permitiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos, sus avances y sus mejoras.

La Oficina Asesora de Planeación como responsable del monitoreo cuatrimestral al PTEP realizó la respectiva solicitud de información a las unidades académicas y administrativas responsables de todos y cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025, logrando consolidar los siguientes resultados con corte a 30 de agosto de 2025. La información aquí consignada corresponde a los reportes brindados por cada una de las diferentes dependencias responsables de ejecutar las actividades (Anexo 1. Matriz de Monitoreo PTEP 2025)

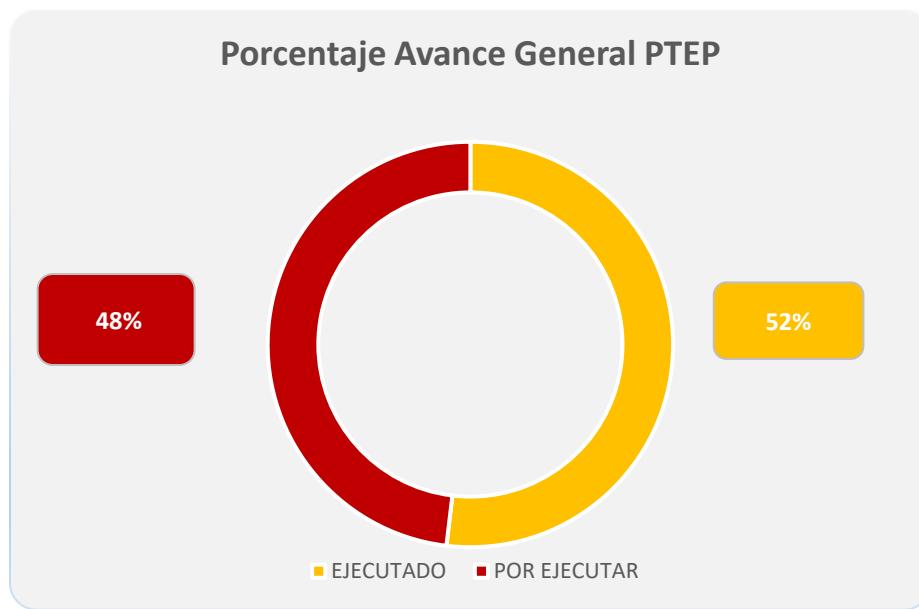
El presente documento expone los avances realizados por cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública de conformidad con las acciones propuestas en éste y el porcentaje de ejecución final.



## Resultado General del PTEP vigencia 2025

En la siguiente ilustración se muestra el avance general de ejecución obtenido para el II Cuatrimestre de la vigencia 2025 del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP en sus nueve (9) Componentes.

*Ilustración 1. Avance General PTEP.*

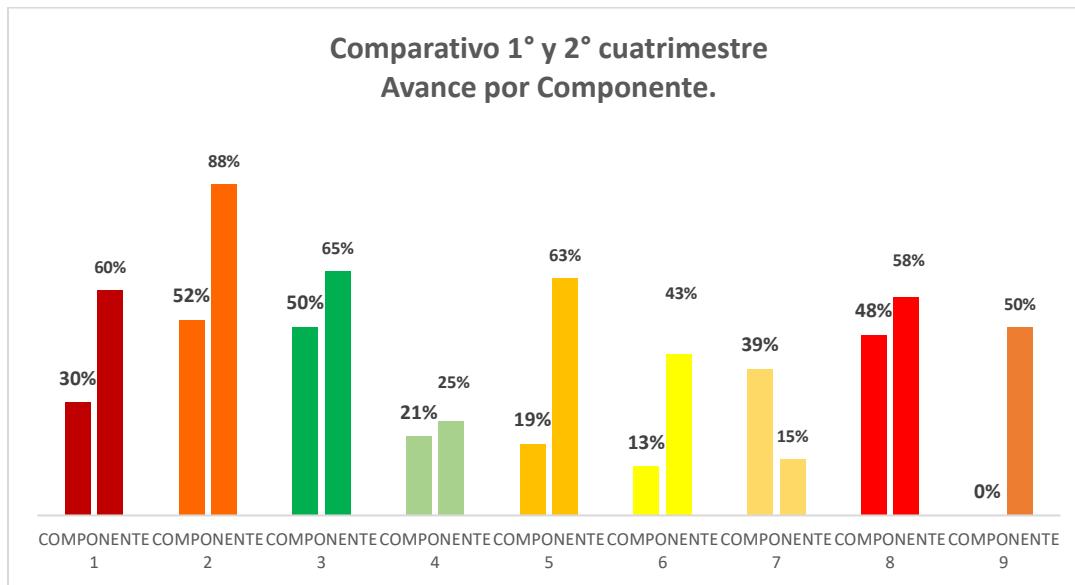


*Ilustración 1. Avance General PTEP.*  
Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Durante el segundo monitoreo correspondiente al segundo cuatrimestre de la presente vigencia, la Universidad logró un avance de ejecución del **52%** para el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP, en lo correspondiente a sus nueve (9) Componentes.

En términos de ejecución por Componente se presenta la siguiente información (ilustración 2).



**Ilustración 2. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre avance por Componente****Ilustración 2. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre avance por Componente**

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, para el segundo cuatrimestre del año 2025 se presenta un avance significativo en seis (6) de los nueve (9) componentes reportados, gracias al esfuerzo institucional y compromiso decidido por contribuir con las acciones y actividades programadas, de igual manera, para los tres (3) componentes restantes se evidencia un avance de reporte menor el cual se deberá tener en cuenta para el próximo monitoreo, ya que varias actividades no reportan ejecución durante el mismo, de igual manera se evidencia que no se cumple con el producto solicitado.

A continuación, se presentan los avances obtenidos por cada componente:

**Componente 02 “Rendición de Cuentas”**

Se evidencia un avance del 88% contando con ejecución en dieciséis (16) de las diecisiete (17) actividades registradas en este componente dentro del Programa para la presente vigencia, lo que representa un avance significativo durante el segundo cuatrimestre.

**Componente 03 “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”**

Presenta un avance del 65% contando con ejecución en nueve (9) de las once (11) actividades registradas para la presente vigencia; logrando un avance significativo en el desarrollo del segundo cuatrimestre.

**Componente 05 “Apertura De Información Y Datos Abiertos.”**

Presenta un avance del 63% contando con ejecución en cinco (5) de sus ocho (08) actividades registradas en el programa para la presente vigencia; logrando un avance significativo en el desarrollo del segundo cuatrimestre.



**Componente 01 “Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información”**

Con el 60% contando con ejecución en diecisiete (17) de sus veinte (20) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia; logrando un avance significativo para el segundo cuatrimestre.

**Componente 08 “Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapas de Riesgos”**

Presenta un avance del 58% contando con ejecución en ocho (8) de sus nueve (09) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia; logrando un avance significativo en el segundo cuatrimestre.

**Componente 09 “Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos”**

Presenta un avance del 50%, contando con ejecución en tres (3) de sus seis (06) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia, las actividades restantes no reportan el producto solicitado.

**Componente 06 “Participación e Innovación en la Gestión Pública”**

Presenta un avance del 18% contando con ejecución en dos (2) de sus cuatro (04) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia; se evidencia que dos actividades no presentan cumplimiento en el producto solicitado durante este cuatrimestre.

**Componente 04 “Racionalización de Trámites”**

Presenta un avance del 25% en la estrategia de Racionalización de Trámites en la cual se registra ejecución en dos (2) de sus seis (06) actividades descritas en el programa.

**Componente 07 “Promoción de la Integridad y la Ética Pública”**

Presenta un avance del 15% en la ejecución de dos (2) de sus nueve (9) actividades registradas en el programa para la presente vigencia, se evidencia que siete actividades no presentan cumplimiento en el producto solicitado durante este cuatrimestre.

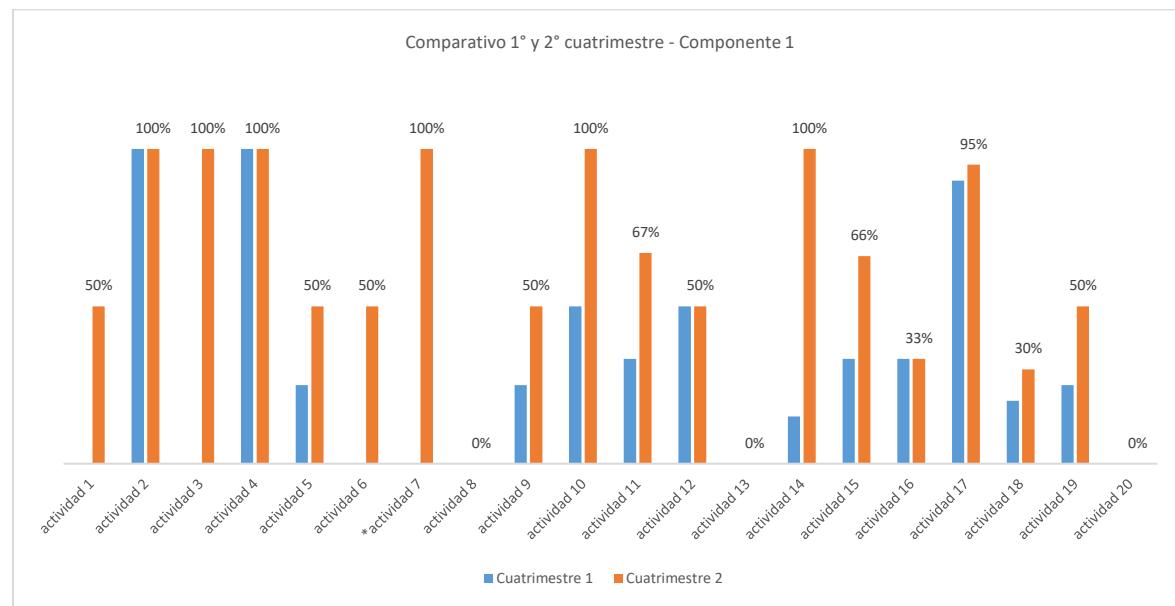
## DETALLE POR COMPONENTE

A continuación, se presenta el comportamiento por cada Componente con sus principales avances en el cumplimiento de los objetivos y dificultades presentadas.



## COMPONENTE 1: Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información.

*Ilustración 3. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 1.*



*Ilustración 3. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 1*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, durante el segundo cuatrimestre del año 2025 se observa un avance significativo en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 1, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo. Este progreso refleja una mayor efectividad en la ejecución de las acciones planificadas y un fortalecimiento en el cumplimiento de los objetivos establecidos para dicho componente.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se evidencian los siguientes logros:

- Se realizó actualización de información en el Índice de Transparencia durante el segundo cuatrimestre del año.
- El Programa de Quejas, reclamos y atención al ciudadano generó la Circular 004 de 2025, en la cual se tiene como asunto "CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014".
- Se realiza la solicitud de la información correspondiente a Datos de Operación a las unidades responsables, con la cual se realiza la actualización de la página del SUIT, de igual manera se genera el informe trimestral del reporte de Datos de Operación correspondiente al segundo trimestre de la presente vigencia.
- La Oficina Asesora de Tecnologías de la Información registra que la Política de Seguridad de la Información se encuentra actualizada y aprobada por el comité de transformación digital, aprobada por el comité institucional de gestión y desempeño. Se encuentra pendiente la aprobación del consejo superior universitario y publicación de la actualización.
- El equipo del PQRAC, realizaron dos jornadas de socialización dirigidas a los funcionarios de la Facultad Tecnológica y la Facultad de Ingeniería. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer

los conocimientos institucionales en temas clave como la Resolución 204, el Sistema "Bogotá Te Escucha", la figura del Defensor de la Ciudadanía, los lineamientos sobre Supervisión e Interventoría, y los Delitos contra la Administración Pública.

- El Proyecto Actas, Archivo y Microfilmación realiza el reporte de seguimiento a la revisión y/o actualización de los instrumentos archivísticos que se requieran incorporarlos a la matriz de datos abiertos.
- Se actualiza el listado de las páginas web y se realiza el informe de accesibilidad de las páginas de las facultades con la herramienta online achecker
- Se realizó mesa de trabajo el día 16 de mayo de 2025, conformada por el Comité de Transformación Digital, donde en el punto 1 se abordó la aprobación del protocolo para la accesibilidad de la información pública en páginas web de la UDFJC.

Se presentan las siguientes dificultades:

- En la actividad 1.1.8 Realizar el seguimiento a la actualización de la Política de Seguridad de la Información y de Protección de Datos Personales, no se presenta cumplimiento del producto solicitado.
- Así mismo, para la actividad 1.3.1.1 Revisar y/o actualizar la matriz de datos abiertos de la Universidad Distrital, se reporta que no se cumple con el producto solicitado ya que para el 2025 "Gobernanza de datos para la universidad", quedó sin financiación lo que no ha permitido avanzar con la implementación de los datos abiertos proyectados en la mesa de datos abiertos.
- Se evidencia que el directorio no se encuentra actualizado.

El Componente 01 presenta un porcentaje de avance en el cumplimiento de sus indicadores del **60%** en lo correspondiente al segundo monitoreo de la presente vigencia.

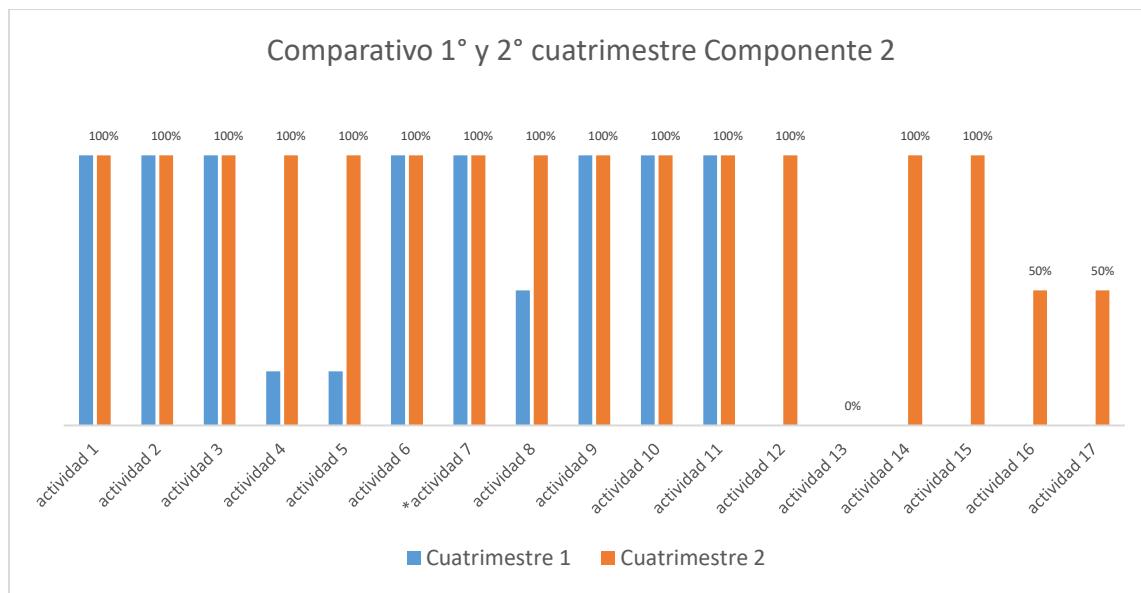
**Se recomienda que:**

- Fortalecer la estrategia de comunicación hacia la comunidad universitaria sobre los canales de atención y resultados de gestión.



## COMPONENTE 2: Rendición de Cuentas

*Ilustración 4. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 2.*



*Ilustración 4. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 2*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo con la gráfica anterior, el segundo cuatrimestre de 2025 muestra un incremento notable en el cumplimiento de las actividades correspondientes al componente 2 respecto al primer monitoreo, evidenciando una mejora en la gestión y ejecución del componente.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se evidencian los siguientes logros:

- Durante el II monitoreo de la presente vigencia se logró Elaborar y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, los documentos de Estrategia de Rendición de Cuentas y el Componente de Comunicación vigencia 2024 para su consideración y aprobación.
- Se logra publicar en el portal web institucional los informes y documentos orientados al balance de la gestión tales como: Ejecución presupuestal, Extensión y Proyección Social, Plan de Acción, Boletín Estadístico entre otros.
- Se generó un diálogo de doble vía el día 29 de mayo en las Instalaciones del colegio IED San Cristóbal con el apoyo de la Vicerrectoría Académica.
- Se realiza la publicación de las piezas de comunicación para la audiencia de rendición de cuentas.
- Se realiza el correspondiente Informe de la Audiencia de rendición de cuentas.
- La gestión desarrollada permitió alcanzar la mayoría de las metas previstas, evidenciando el compromiso institucional y la ejecución efectiva de las acciones programadas. Aunque no se logró la totalidad de los objetivos, los resultados obtenidos constituyen un avance sustancial, aportan valor al cumplimiento de la misión y consolidan una base sólida para la continuidad de los procesos en curso.

Se presentan las siguientes dificultades:

- No se presenta avance en la actividad realizar jornadas internas para socializar la importancia de fortalecer la cultura de Rendición de Cuentas al interior de la comunidad universitaria.
- El cumplimiento integral se vio limitado por factores como restricciones de tiempo y recursos, la incidencia de circunstancias externas no controlables, la necesidad de una mayor articulación institucional y la atención a cargas operativas imprevistas. No obstante, mediante medidas de mitigación y correctivos, se aseguró la continuidad de la gestión sin comprometer los resultados alcanzados.

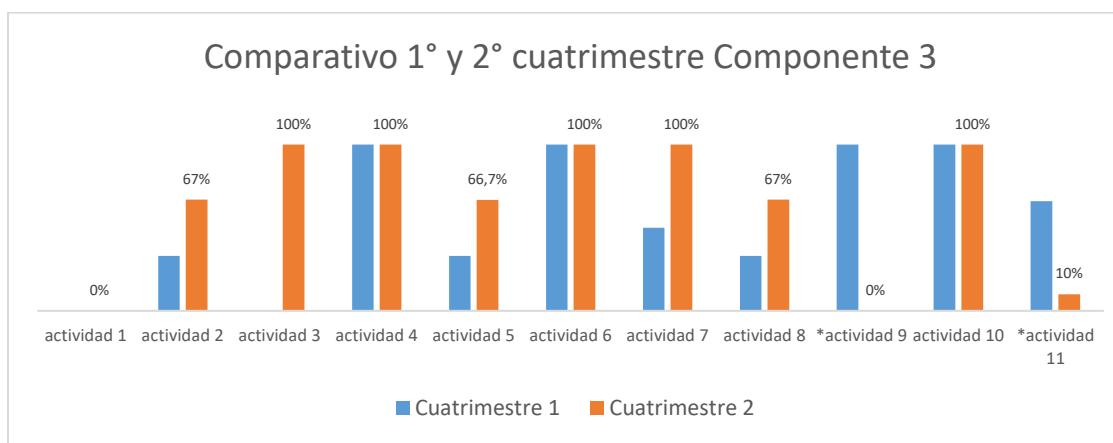
El porcentaje de avance para este Componente es de **88%**.

**Se recomienda que:**

Se recomienda presentar los avances de cada producto establecido para el Programa de Transparencia y Ética Pública, identificando el cumplimiento de cada indicador propuesto.

## COMPONENTE 3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

*Ilustración 5. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 3.*



*Ilustración 5. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 3*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, durante el segundo cuatrimestre de la presente vigencia se evidencia un avance significativo en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 3, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo; evidenciando una mejora en la gestión y ejecución del componente.

\*De acuerdo a la actividad 9; se evidencia que el porcentaje de avance para el segundo cuatrimestre se encuentra por debajo del avance en comparación al primer monitoreo realizado, ya que las actividades reportadas no cuentan con la evidencia correspondiente.

\* De igual manera, en la actividad 11 se evidencia que el porcentaje de avance registrado para el segundo monitoreo se encuentra por debajo del porcentaje reportado para el primer monitoreo, ya que no se presentan las evidencias correspondientes a la ejecución de dicha actividad.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se evidencian los siguientes logros:

- Se generaron los Informes de Mensuales de PQRS dirigidos al Consejo Superior Universitario, Rectoría, Secretaría General, Oficina de Control Interno y Oficina de Control Interno Disciplinario. Los informes fueron publicados en el enlace: <https://reclamos.udistrital.edu.co/informes>, dentro de las fechas establecidas de acuerdo a términos acordados.
- Se generó propuesta del documento de la política de atención al ciudadano, la cual se encuentra en revisión jurídica por parte de la UQRAC.
- Se genera informe de seguimiento sobre la participación en el curso de Ética y Transparencia e invita a los funcionarios pendientes a realizar el curso de Inducción y Reinducción.
- Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, se realizó la actualización de los documentos SC-PR-002 y SC-PR-004 en el aplicativo Daruma, con los cuales se completa la actualización de los documentos asociados al Proceso de Servicio al Ciudadano
- En desarrollo de las necesidades institucionales de la Universidad Distrital, se suscribió el Contrato de Consultoría No. 2130 de 2024, cuyo objeto consistió en apoyar y adelantar el análisis de las distintas sedes de la institución, con el fin de identificar aspectos relevantes para la planeación, optimización y toma de decisiones en materia académica, administrativa y de infraestructura.
- En el marco de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 2130 de 2024, se identificó la necesidad de implementar acciones orientadas a la dotación y señalización de los espacios y áreas de atención al público, con el fin de garantizar condiciones de accesibilidad y mitigar riesgos para las personas en condición de movilidad reducida.

Se presentan las siguientes dificultades:

- Durante el periodo no se realizó gestión asociada a la actividad 3.1.1, en la cual se debe realizar mesa de trabajo con el Área funcional de Planes con el fin de revisar y estructurar de ser necesario el Boletín Estadístico y alinearlo con el documento de Caracterización de los Grupos de Valor de la Universidad, la cual se encuentra establecida para este indicador.
- Se evidencia que en algunas actividades el link de carga de evidencias no permite el ingreso al mismo, lo cual afecta en la revisión y análisis del cumplimiento de los indicadores.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **65%**

**Se recomienda que:**

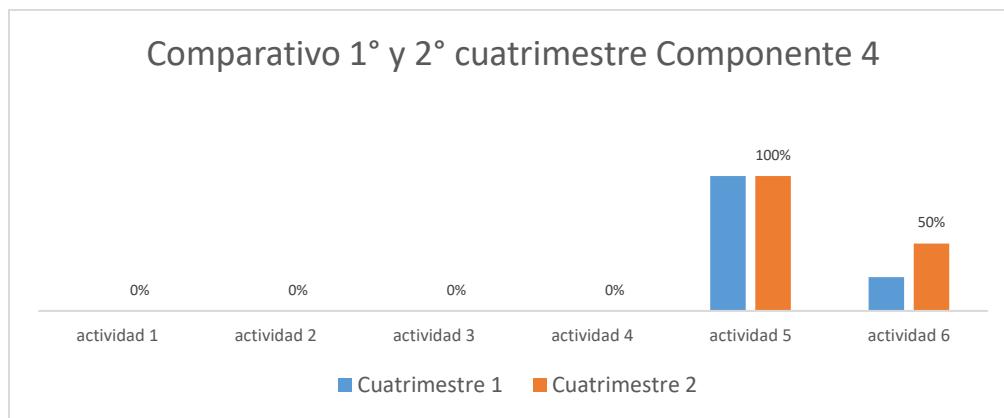
- Continuar fortaleciendo la planificación y seguimiento de las actividades para asegurar la ejecución completa del componente en los próximos periodos.
- Promover la capacitación continua del personal encargado de la atención al ciudadano para mejorar la calidad del servicio.
- Fomentar la retroalimentación constante de los usuarios para ajustar y mejorar los mecanismos implementados.



- Asegurar la elaboración oportuna y completa de los informes cuatrimestrales para facilitar la toma de decisiones y el ajuste oportuno de las estrategias.

## COMPONENTE 4: Racionalización de Trámites.

*Ilustración 6. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 4.*



*Ilustración 6. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 4*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, el segundo cuatrimestre de 2025 muestra un incremento en el cumplimiento de la actividad 6 correspondiente al componente 4 respecto al primer monitoreo.

Para el II Cuatrimestre de la presente vigencia se evidencian los siguientes logros:

- Se evidencia que se logra mantener actualizados los datos de operación referentes a los trámites y OPA's registrados en la plataforma del SUIT correspondientes a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de igual manera se genera el informe trimestral correspondiente a Datos de Operación para el segundo trimestre de la presente vigencia.

Se presentaron las siguientes dificultades:

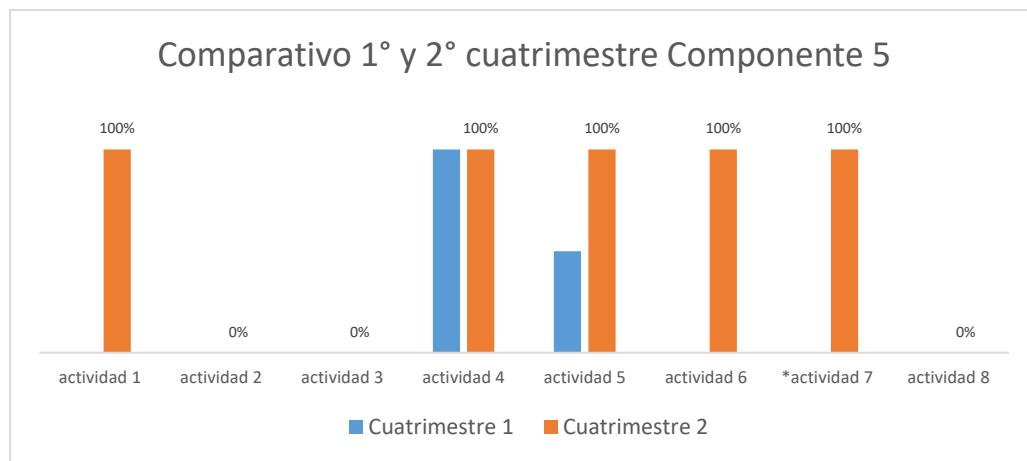
- No se adelantaron actividades relacionadas con Identificar nuevos Trámites y OPA's de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no estén inscritos en el SUIT, se proyecta ejecutar esta actividad durante el tercer cuatrimestre de la presente vigencia.
- La actividad 4.1.3 construcción de la estrategia de Racionalización de Trámites identificados en la Universidad, está proyectada para ser ejecutada durante el tercer cuatrimestre de la presente vigencia.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **25%**

Es necesario fortalecer las gestiones desarrolladas por las unidades responsables, esto con el fin de validar e identificar una estrategia de Racionalización de Trámites, así mismo, identificar nuevos trámites y OPA's que apliquen para la universidad y poder realizar su respectiva inscripción en el SUIT.

## COMPONENTE 5: Apertura De Información Y Datos Abiertos.

*Ilustración 7. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 5.*



*Ilustración 7. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 5*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo a la gráfica anterior, se evidencia que para el segundo cuatrimestre de 2025 se presenta un incremento notable en el cumplimiento de las actividades correspondientes al componente 5 respecto al primer monitoreo, evidenciando una mejora en la gestión y ejecución de las actividades reportadas.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:

- Se reporta la publicación de información en el botón de transparencia, cumpliendo en parte con la Ley 1712 de 2014.
- Aunque para la vigencia no se contó con el financiamiento para la implementación de datos abiertos, Se reconoce la importancia de contar con la “Gobernanza de datos para la universidad”.
- Aunque no se cuenta con los recursos para la implementación de los datos abiertos, la actividad se incluyó en el plan institucional, lo que indica la intención de manejar la información de la universidad con transparencia.
- La Publicación de los documentos que evidencian la gestión institucional como lo son el POG 2025, informe de gestión 2024 y Plan de acción 2025.
- Implementación de la herramienta Power BI, para la consulta de información con acciones relacionadas con la formulación, el seguimiento, la actualización y el acompañamiento de los proyectos contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad y en el Plan de Desarrollo Distrital.

Se presentan las siguientes dificultades:

- Para la actividad 5.1.1: Estructurar y publicar en los sitios web definidos, la información de Datos Abiertos y el botón de Transparencia dando cumplimiento a la ley 1712 del 2014, No se especifica cuál información se publicó ni la fecha exacta, de igual manera se evidencia que la falta de detalle en la evidencia impide validar el cumplimiento real de la actividad.

- Para la actividad 5.1.2 Seguimiento a la implementación de Datos Abiertos proyectados en la mesa de trabajo de la apertura de datos, se reporta que el proyecto quedó sin financiación, impidiendo avances en la implementación.
- De igual manera en la actividad Comunicar y Promover los Datos Abiertos publicados, no hubo financiación, por lo que no se realizaron acciones de comunicación ni promoción.
- Para la actividad de 5.2.1 entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional se evidencia que los documentos si se encuentran publicados, pero los links adjuntos no evidencian la publicación en la página, solo permite descargar los documentos.

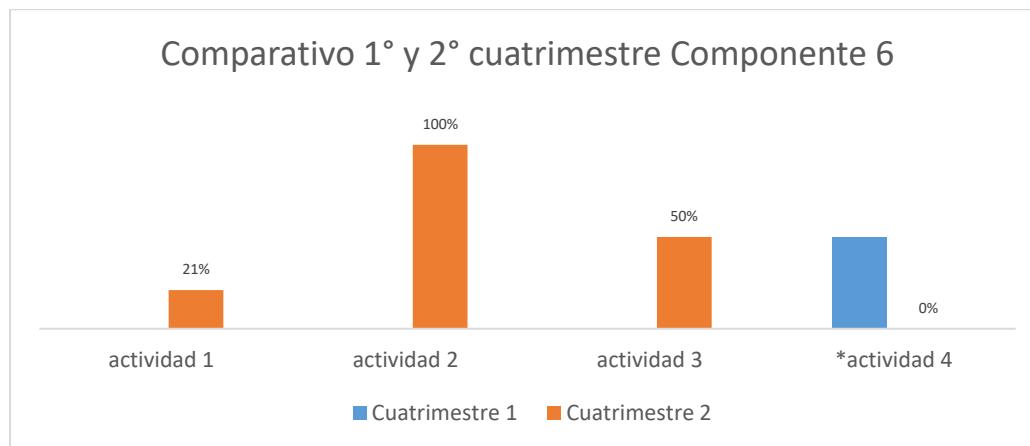
El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **63%**

**Se recomienda que:**

- Incluir en los reportes una relación detallada de la información publicada (nombre del archivo, contenido, fecha y enlace específico).
- Realizar mesas de trabajo con el fin de gestionar planes alternativos que permitan la consecución de recursos para la implementación de datos abiertos.
- Aprovechar canales internos de bajo costo (redes sociales, correos institucionales, carteleras) para promover lo ya publicado y que la comunidad tenga acceso a dicha información.
- Implementar resúmenes ejecutivos en lenguaje ciudadano (infografías, fichas resumen).
- Realizar mesas de trabajo con el fin de gestionar planes alternativos que permitan la consecución de recursos para la implementación de datos abiertos.

## COMPONENTE 6: Participación e Innovación en la Gestión Pública.

*Ilustración 8. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 6.*



*Ilustración 8. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 6*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, durante el segundo cuatrimestre del año 2025 se observa un avance significativo en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 6, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo. Este progreso refleja una mayor efectividad en la ejecución de las acciones planificadas y un fortalecimiento en el cumplimiento de los objetivos establecidos para dicho componente.



\*De acuerdo a la actividad 4, se evidencia que no se presenta las evidencias solicitadas en el producto definido por lo cual se reporta con un 0% de avance en su ejecución durante el 2º monitoreo.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:

- Las acciones de mejora generadas desde la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano se generaron a partir de un Plan de Mejoramiento propuesto para la Secretaría Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se propuso un plan de mejoramiento en cuanto a las observaciones realizadas en la visita de cliente incógnito que realizaron a la entidad, dichas acciones planteadas se encuentran en proceso de revisión, se espera para el tercer cuatrimestre del año tener un informe final de consideraciones y un plan de acción trazado para la viabilidad de las recomendaciones generadas.
- Durante el presente periodo se logró un avance en la construcción del curso virtual de inducción y reincorporación docente, incorporando metodologías que permitieron identificar necesidades, validar contenidos y organizar de manera integral las unidades temáticas. Lo que en el periodo anterior se encontraba en fase de planeación y reuniones exploratorias, pasó hacia una etapa de desarrollo estructurado, con materiales revisados y aprobados por las distintas dependencias, los cuales fueron remitidos al equipo de PlanEsTIC, responsable de su implementación en la plataforma Moodle.

Se presentan las siguientes dificultades:

- Se evidencia que 1 de las 4 actividades propuestas no presenta las evidencias solicitadas en el producto definido para este indicador, lo cual se reporta con un 0% de avance en su ejecución durante el 2º monitoreo de la presente vigencia.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **43%**

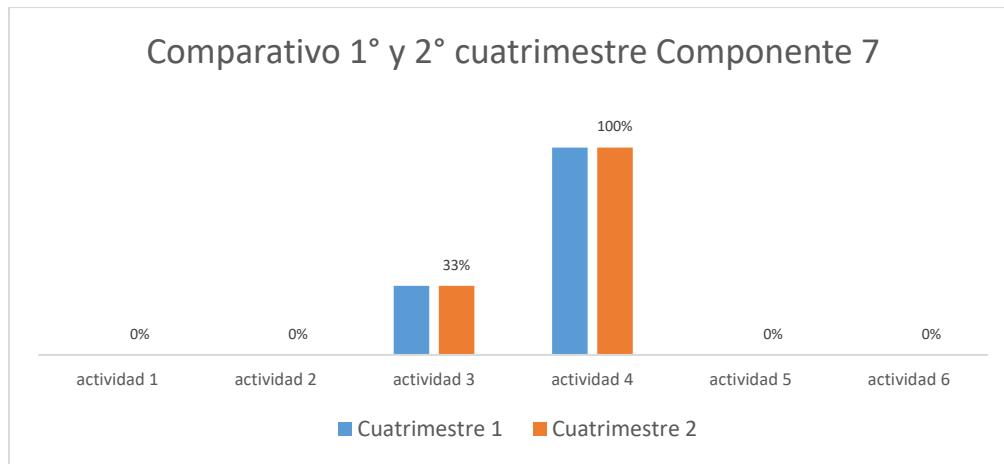
Es necesario que se dé claridad de este reporte, y se desarrolle con los productos y metas establecidas, ya que no se idéntica articulación entre lo reportado y lo establecido como producto de esta actividad.

Se recomienda revisar los links de evidencias ya que no permite visualizar las evidencias solicitadas para dar cumplimiento al indicador.



## COMPONENTE 7: Promoción de la Integridad y la Ética Pública.

*Ilustración 9. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 7.*



*Ilustración 9. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 7*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

De acuerdo a la gráfica anterior, se evidencia que no se presenta avance en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 6 durante el segundo cuatrimestre del año 2025, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo; ya que no se identifica articulación entre la actividad propuesta, con el reporte realizado.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:

- Se identifica la ejecución de actividades de socialización y capacitación relacionadas con el fortalecimiento de la Ética pública en la Universidad, estas se desarrollaron por medio del curso de Ética y Gestión Pública, dando alcance a 29 participantes quienes aprobaron satisfactoriamente, lo que representa un cumplimiento del 97 %.

Se presentan las siguientes dificultades:

- De acuerdo al reporte realizado, no se identifica la elaboración de un plan de Integridad para la Vigencia 2025, así mismo no se puede identificar los reportes de ejecución de este plan, ya que no se reportan los informes de seguimiento correspondientes.
- No se identifica actualización relevante, en la documentación asociada a la gestión de conflictos de interés en la Universidad, ya que no se reporta actualización del Manual de Contratación, en donde se incluya lo correspondiente para la gestión de conflictos de interés.
- No se identifica articulación entre las Dependencias encargadas de la gestión de actualización correspondiente, teniendo en cuenta las evidencias remitidas solo se puede verificar la disposición sin embargo no se puede validar la gestión correspondiente.
- Se identifica un cumplimiento del 15% a las actividades establecidas en el componente, esto en relación y revisión del reporte realizado y evidencias asociadas.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **15%**



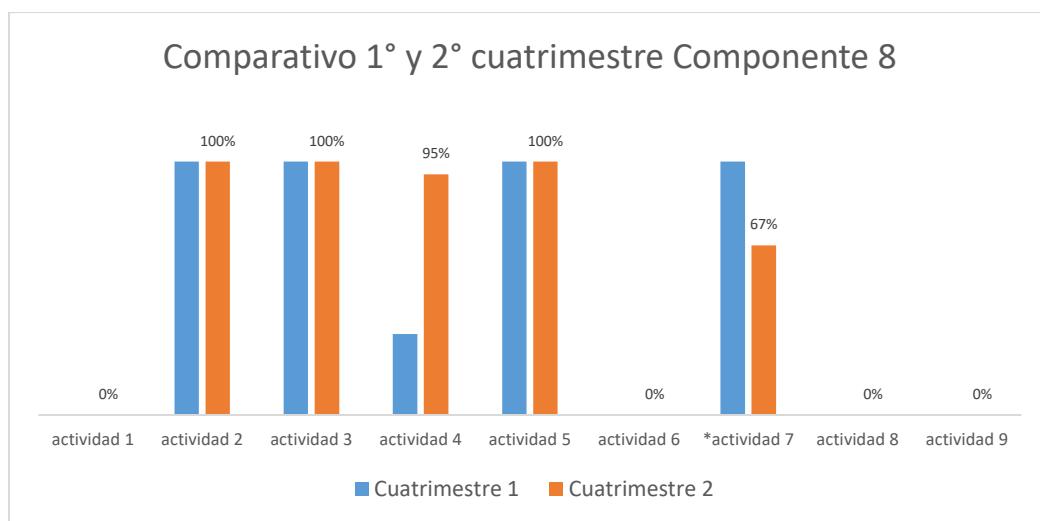
Es necesario que se valide el reporte realizado, relacionando las actividades establecidas, con los productos esperados y los indicadores establecidos.

Se sugiere que se tome acciones de acuerdo a las responsabilidades de las Dependencias, en la actualización de la documentación relacionada con la gestión de los conflictos de interés en la Institución.

Se recomienda que se dé claridad en las actividades establecidas para el fortalecimiento de la Integridad en la Universidad (Plan de Integridad), así mismo es necesario que se reporte el cumplimiento de estas actividades por medio de la elaboración de los informes correspondientes

## COMPONENTE 8: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapas de Riesgo.

*Ilustración 10. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 8.*



*Ilustración 10. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 8*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, durante el segundo monitoreo correspondiente a la presente vigencia se reporta un avance en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 8, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo.

\*De acuerdo a la actividad 7, se evidencia que el porcentaje de cumplimiento se encuentra por debajo del cumplimiento reportado para el primer cuatrimestre, ya que se identifica retraso en la articulación con la nueva herramienta para la gestión del riesgo institucional DARUMA, esto relaciona el retraso en migración correspondiente de los Mapas Integrales de Riesgo y así mismo la gestión y monitoreo de los Riesgos por medio de esta.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:



- Se identifica un cumplimiento del 58% de las actividades establecidas para el componente, teniendo un cumplimiento del 100% para 3 de 9 actividades, lo que identifica un avance acorde a la fecha de validación.
- De acuerdo al reporte, se identifica un avance significativo en la actualización general del Mapa Integral de Riesgos, teniendo en cuenta que cuenta con un 95% de actualización, lo que permite identificar un compromiso institucional por el mantenimiento y aseguramiento de la Gestión Institucional del Riesgo.
- Se da cumplimiento a la elaboración de los informes correspondientes a los monitoreos cuatrimestrales al Mapa Integral de Riesgos, lo cual identifica el compromiso por parte de la Segunda línea de defensa en el monitoreo periódico de la gestión del riesgo institucional.

Se presentan las siguientes dificultades:

- De acuerdo al monitoreo, se identifica retraso en la articulación con la nueva Herramienta para la gestión del riesgo institucional DARUMA, esto relaciona el retraso en migración correspondiente de los Mapas Integrales de Riesgo y así mismo la gestión y monitoreo de los Riesgos por medio de esta, lo cual impacta en las actividades de capacitación y socialización relacionadas.
- Teniendo en cuenta los cambios de normatividad y de los lineamientos determinados por el DAFF, se identifica la necesidad de actualización del Manual de Gestión para la Administración del Riesgo, sin embargo, se identifica que no se ha dado cumplimiento a esta actualización, lo que presenta la necesidad de valoración de la articulación de esta con los criterios institucionales ya establecidos.

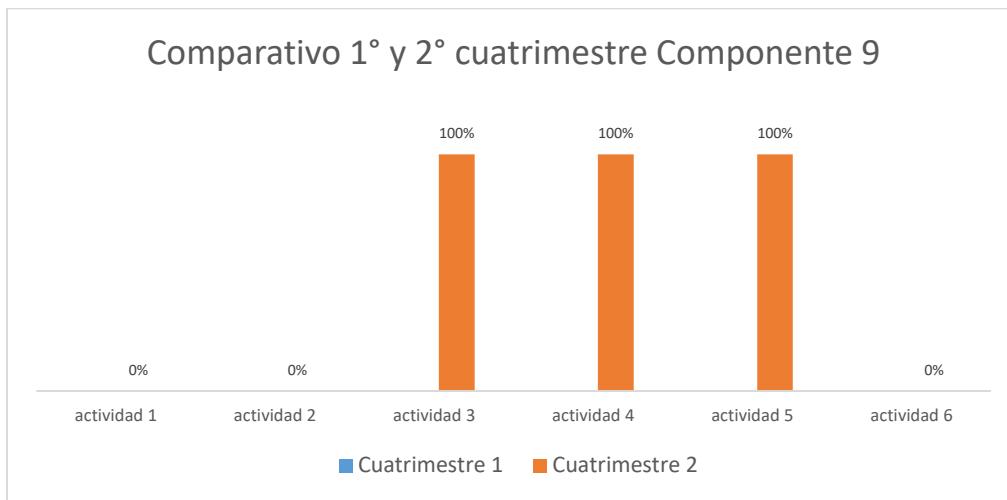
El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **58%**.

- Es necesario que se priorice las actividades de capacitación y socialización de la gestión de riesgos en la Universidad, esto teniendo en cuenta la implementación de la Herramienta que permitirá dar un control y seguimiento más efectivo a la gestión de riesgo institucional.
- Es necesario que se culmine la actualización de la documentación asociada a la gestión del riesgo, y que se articule con los lineamientos determinados por el DAFF, para que así se fortalezca los criterios y gestión de riesgo institucional.



## COMPONENTE 9: Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.

*Ilustración 11. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 9.*



*Ilustración 11. Comparativo 1° y 2° cuatrimestre para Componente 9*

Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la gráfica anterior, durante el segundo cuatrimestre del año 2025 se observa un avance significativo en las actividades desarrolladas correspondientes al componente 9, en comparación con los resultados obtenidos en el primer monitoreo. Este progreso refleja una mayor efectividad en la ejecución de las acciones planificadas y un fortalecimiento en el cumplimiento de los objetivos establecidos para dicho componente.

Durante el II Cuatrimestre de la presente vigencia, se presentaron los siguientes logros:

- Para la actividad 9.2.1, Socializar a los responsables la identificación de riesgos fiscales, se evidencia que se ha realizado la actualización del mapa integral de riesgos en el cual se registra los riesgos fiscales.
- De igual manera, dentro del mapa de riesgos se establecen los controles asociados a riesgos fiscales.

Se presentan las siguientes dificultades:

- Durante el segundo monitoreo de la presente vigencia no se logra ejecutar tres (3) de sus seis (6) actividades propuestas para el componente 9 medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos, se evidencia que no se reportan los productos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **50%**



Es necesario que se dé claridad de este reporte, y se desarrolle con los productos y metas establecidas, ya que no se idéntica articulación entre lo reportado y lo establecido como producto de esta actividad.

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los avances presentados, a continuación, se plantean las siguientes recomendaciones para tener en cuenta en la planeación de la presente vigencia:

### **Componente 1: “Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información”**

Se recomienda realizar mesas de trabajo entre las unidades encargadas de reportar la información correspondiente a el Directorio de información de los servidores públicos docentes, administrativos, y contratistas de la Universidad, de conformidad con la Ley de Transparencia No. 1712/2014; lo cual permitirá que se defina oportunamente las acciones a tomar para mantener la información solicitada actualizada.

De igual manera, se recomienda realizar el reporte adecuado conforme a los productos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública, identificando el cumplimiento de avance de los indicadores propuestos para cada actividad.

### **Componente 2: “Rendición de Cuentas”**

Para optimizar la gestión futura se recomienda; fortalecer la planificación y uso eficiente de los recursos; mejorar la articulación interinstitucional con mecanismos ágiles de coordinación; implementar planes de contingencia frente a eventualidades externas; priorizar objetivos estratégicos de mayor impacto; robustecer el sistema de seguimiento y evaluación mediante indicadores de desempeño; y promover la capacitación del personal para incrementar la eficacia en la ejecución.

### **Componente 3: “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”**

Se reconoce un progreso acorde con lo esperado para el componente 3 durante la vigencia 2025, se sugiere alcanzar el 100% de ejecución lo cual permitirá un cumplimiento significativo del componente; así mismo, es fundamental continuar con la elaboración puntual de los informes cuatrimestrales de ejecución.

### **Componente 4: “Racionalización de Trámites”**

Se recomienda realizar mesas de trabajo con las unidades encargadas para poder definir y adelantar las actividades relacionadas con la Identificación de nuevos Trámites y OPA's de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no estén inscritos en el SUIT, así mismo con el desarrollo de la actividad de identificación y construcción de la estrategia de Racionalización de Trámites.

### **Componente 5: “Apertura De Información Y Datos Abiertos.”**

Se recomienda realizar la correspondiente articulación entre las unidades responsables de reportar la información y que participan en la mesa de trabajo para la Apertura de datos, para identificar las correspondientes responsabilidades de las diferentes oficinas, ya que como bien se evidencia en el reporte, no hay una clara responsabilidad en la ejecución de actividades propuestas en el Programa



de Transparencia y Ética Pública para la presente vigencia; de igual manera, gestionar planes alternativos que permitan la consecución de recursos para la implementación de datos abiertos.

### **Componente 6: “Participación e Innovación en la Gestión Pública”**

Se recomienda que se dé claridad en las actividades reportadas, que se desarrolle con los productos y metas establecidas, ya que no se identifica articulación entre lo reportado y lo establecido como producto de cada actividad, de igual manera se recomienda verificar los links reportados ya que no permiten visualizar las evidencias reportadas.

### **Componente 7: “Promoción de la Integridad y la Ética Pública”**

Se recomienda reportar las evidencias pactadas dentro de los productos propuestos para cada actividad, eso con el fin de evidenciar el avance de cumplimiento con el que cuenta cada actividad.

### **Componente 8: “Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.”**

Se recomienda realizar la debida revisión y actualización del Manual de Gestión para la Administración del Riesgo, y así lograr su aprobación para el segundo monitoreo de la presente vigencia.

### **Componente 9: “Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos”**

Se recomienda revisar y reportar los avances correspondientes a las actividades que presentan rezago para este monitoreo, identificando y reportando los productos solicitados dando cumplimiento al indicador establecido para cada actividad.

